

Formato Componente.

(2) NOMBRE DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
(3) Clave y nombre de la Dependencia:	6316 instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
(4) Programa Presupuestario:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
(5) Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03 - Fortalecer, preservar y difundir la cultura maya a través de su lengua.
(6) Indicador:	6316E040C03 - Porcentaje de acciones realizadas en Materia de Lengua Maya.
(7) Método de Cálculo:	(Total de acciones para el fortalecimiento y preservación de la lengua maya/ total de acciones programadas) X 100
(8) Trimestre reportado:	3er. Trimestre
(9) Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/inmaya/index.php/programas-presupuestarios/
(10) Unidad Responsable del Indicador:	6316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social

) Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta del Trimestre
Numerador	Total de acciones realizadas para el fortalecimiento y preservación en materia de lengua maya	0	0	7	87.5
Denominador	Total de acciones programadas	0	0	8	

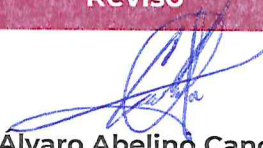
Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Numerador	Total de acciones realizadas para el fortalecimiento y preservación en materia de lengua maya	0	0	7	87.5	
Denominador	Total de acciones programadas	0	0	8		

Descripción de los resultados:

En el trimestre que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, se programó 8 acciones para el fortalecimiento y preservación de la lengua maya de los cuales se realizó 7 acciones, los cuales son: 13 traducciones sobre los programas públicos, los cuales fueron solicitados por el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio De Othón P. Blanco, y Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 5 interpretaciones sobre procuración y administración de justicia a las personas maya hablantes de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y José María Morelos, las audiencias se realizaron Juzgado de lo Civil y Familiar Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto, Tribunal Unitario Agrario Distrito 44, Tribunal Unitario Agrario Distrito 44 y en el Juzgado de lo Civil y Familiar Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen. También se subtituló una entrevista de la lengua maya al español para su difusión en redes sociales y se realizaron la grabación de 4 spot en lengua maya del programa comemos todas y todos para la difusión en las comunidades mayas, elaboración de 3 guías para cursos de maya y grabación de videos en lengua maya para difusión en redes. Además, se impartió un curso de maya introductorio en los meses de agosto a septiembre, en donde participaron 31 personas de los Estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán y del país de Belice, logrando un nivel de cumplimiento del 87.5, alcanzando una semaforización en rango amarillo.

Firma:

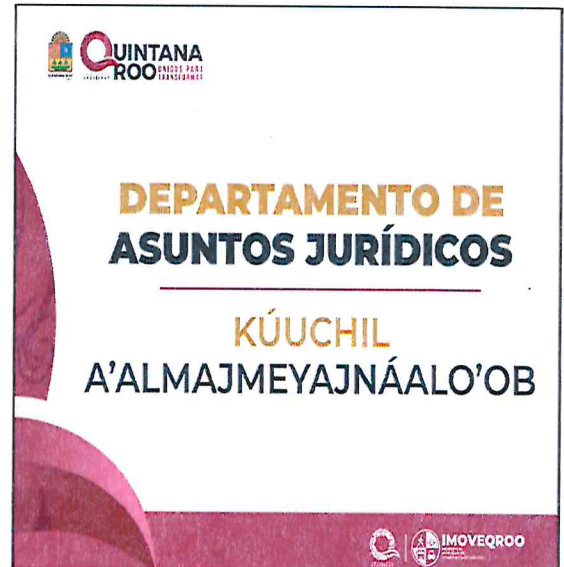
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Leidy del Rosario Cahum Chan Jefe de Departamento de Educación y Lengua Indígena	 Mtro. Alvaro Abelino Canche Novelo Director de Atención Indígena y Desarrollo Social	 Lic. Eder Enrique Chuc Cen Director General del INMAYA

Anexos: Evidencia Fotografía

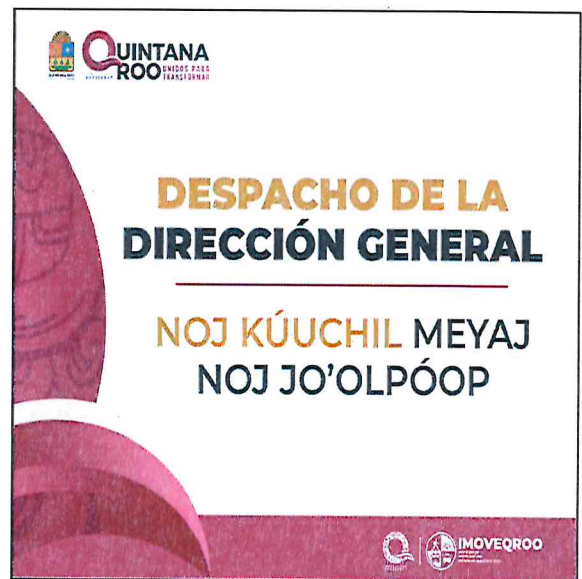
1) Traducciones



Área de vigilancia



Departamento de Asuntos Jurídicos.



Despacho de Dirección General



**BAÑO DE ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL**

**KÚUCHIL U
TÁANKABETIKUBAJ
XKO'OLEL**

[illegible]

Spot comemos tod@s Tulum y José
María Morelos

[ATENCIÓN, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS]	MEEK TANKAJIL LÁZARO CÁRDENAS!	El trámite es único e indistensible y es responsable de cada beneficiario acudir en tiempo y forma.
Si eres beneficiario o beneficiadora del programa Censos todos y todas, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar y la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, te invita a recoger tu apoyo alimentario correspondiente al cuarto bimestre del 2026, los viernes 02 de septiembre, en las siguientes sedes:	Te máx p'ok'ok'an a ka'abal 'te' programa censos todos y todos, u j'ak'elil Peet'u'um' t'um' j'ak'elilil p'ak'at'um' t'um' Seguridad Alimentaria tu Peet'u'um' Quintana Roo, u'jal a máx a ch'ul a sa'at'el j'ana, le ka'abel u k'ub'el 'te' k'ampe'el bimestre 2026, j'ana u k'ub'el miércoles 2 de septiembre 'te k'ampe'el bimestre. Tu ka'ajil Valadollid Nuevo Tu domil u pa'ak'u' k'mung'ajil Kan'k'uk'elil: Domil deportivo u ka'ajilil Sofomero, j'ana, tu k'ub'el u ka'ajilil Ignacio Zaragoza. Te k'ampe'el k'uch'ub'at'el tu j'ak'elilil 9 j'ak'elilil k'in tak, 5 u k'in k'ul K'ak'ap'el: K'abel a' b' b' p'um' u máx j'ak'elil te programa te j'ak'elil 2026, u s'op'ok'ajil a credencial j'ak'elil j'ana a t'up'as censos todos y todos, U ment'al a k'ant'elil k'os'el t'ech u p'ak'ajil a p'ek' m' alax máx u	[ATENCIÓN, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILL PUERTO] Si eres beneficiario o beneficiadora del programa Censos todos y todas, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar y la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, te invita a recoger tu apoyo alimentario correspondiente al cuarto bimestre del 2026, los viernes 02 del 09 al 11 de agosto, en las siguientes sedes: • Miércoles 09, en la Alcaldía de Tixkokuc; • Jueves 10, en la Localidad de Nueva Laria; • Viernes 11, en la Alcaldía de Chetumal; • Lunes 14, en la Alcaldía de No-Bec; • Martes 15, Donde de la localidad de Chumay'a; • Jueves 17, viernes 18 y lunes 21, en el HAI de Felipe Carrillo Puerto. Te us'ak'elilil k'uch'ub'at'el 'te' máx me'ak'elil 02 9 j'ak'elilil
• Localidad de Valladolid Nuevo; • Donde del Palacio Municipal de Kan'k'uk'elil; • Donde deportivo de la localidad de Soledad, y; • Parque Central de la Lic. De Ignacio Zaragoza. Las cuatro sedes en un horario de 9 de la mañana a 5 de la tarde. Recuerda que, debes llevar la hoja	W'ya j'ana p'ok'ok'an a ka'abal 'te' programa censos todos y todos, u j'ak'elil Peet'u'um' t'um' j'ak'elilil p'ak'at'um' t'um' Seguridad Alimentaria tu Peet'u'um' Quintana Roo, u'jal a máx a ch'ul a sa'at'el j'ana, le ka'abel u k'ub'el 'te' k'ampe'el bimestre 2026, j'ana u k'ub'el 02 del 09 al 11 de agosto, en las siguientes sedes: • Miércoles 09 la Alcaldía de Tixkokuc; • Jueves 10, en la Localidad de Nueva Laria; • Viernes 11, en la Alcaldía de Chetumal; • Lunes 14, la Alcaldía No-Bec; • Martes 15, j'ak'elilil Chumay'a, j'ak'elilil; • Jueves 17, viernes 18 y lunes 21, Felipe Carrillo Puerto. Te us'ak'elilil k'uch'ub'at'el 'te' máx me'ak'elil 02 9 j'ak'elilil	KIN K'A'A'JIS TU U KA'AJTALILCB FELIPE CARRILL PUERTO! Si eres beneficiario o beneficiadora del programa Censos todos y todas, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar y la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, te invita a recoger tu apoyo alimentario correspondiente al cuarto bimestre del 2026, los viernes 02 del 09 al 11 de agosto, en las siguientes sedes: • Miércoles 09 la Alcaldía de Tixkokuc; • Jueves 10, en la Localidad de Nueva Laria; • Viernes 11, en la Alcaldía de Chetumal; • Lunes 14, la Alcaldía No-Bec; • Martes 15, j'ak'elilil Chumay'a, j'ak'elilil; • Jueves 17, viernes 18 y lunes 21, Felipe Carrillo Puerto. Te us'ak'elilil k'uch'ub'at'el 'te' máx me'ak'elil 02 9 j'ak'elilil

[illegible]

Reconocimiento de la Conferencia Magistral “ La Recomendación General 39 del Comité CEDAW ¿ Cómo Protegemos los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas.

[illegible]Oficio en maya de respuesta de
Transparencia Othón. P. Blanco

Oficio en maya de respuesta de Unidad de
Transparencia Estado de Guadalajara.

2) Interpretación


ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Quintana Roo
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

No. De Oficio: INMAYAY/DC/OT25/NVI/2026.
Asunto: Designación de Interpreté
Chetumal, Quintana Roo, a 17 de julio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

M.D.DOMINGA VENTURA GARCIA
JUEZ DESPACHO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JOSÉ MARÍA MORELOS.

PRESENTE

En atención al oficio: P3-AJ23-205PAIMM-84/2026 en la que se solicita Interpreté para apoyar en la audiencia a realizarse el día 21 de julio de 2026, a las 14:00 horas en la sesión de la Audiencia de la Carpeta de juicio: 01/2026, a realizarse en la instalación del Tribunal de Juicio Oral Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de José María Morelos, ubicada en la Calle Gonzalo Guerrero con esquina Sacalapa S/N, Colonia Miraflores, José María Morelos, Quintana Roo.

En virtud de lo anterior, se comisionan a: Licda. Suemy Maribel May Poot con número celular: 983 125 5691

Sin otro particular, le mando un cordial saludo

ATENTAMENTE


LIC. ENDER ENRIQUE CHUC'EN
DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA


SECRETARÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DISTRITO JUDICIAL DE JOSÉ MARÍA MORELOS
MEXICO, A LOS SEIS DE JULIO DEL AÑO 2026

En Atención
RECIBO

Dr. Andrés Guillermo Hueso de la Cruz, Director Provincial,
señaló y autorizó al Sr. Interpreté, Sr. Poot
a quien se entregó el presente, para que
se cumpla con lo solicitado, quedando en
atención al Sr. Chuc'en.

INMAYA
INSTITUTO MEXICANO DE AYUDA Y ASISTENCIA
JUDICIAL
CALLE DE LA JUSTICIA S/N, COL. MIRAFLORES, JOSÉ MARÍA MORELOS, Q. ROO.
TEL: 983 125 5691

Juzgado Civil y Familiar Oral de
Primera Instancia en el Distrito Judicial
de José María Morelos. 21 de julio de
2026.

SUB-FONDO: ORGANO DE ADMINISTRACION JUDICIAL.

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL
PRIMER PUNTO JURISDICCIONAL.

OFICIO: PJA-OAJ-2006/PACFR-439/2026

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
QUINTANA ROO

ASUNTO: SE INFORMA.

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo"

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL
PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (INMAYA)**
**DIRECCION: CALLE DE SIN NUMERO, ENTRE
CALLES 83 Y 85, COLONIA LECHE VICARIO,
CIUDAD FELIPE GARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO**

Por este medio y en cumplimiento a lo ordenado por esta autoridad judicial en audiencia, celebrada el día de hoy, y con fundamento en el numeral 113 fracción XII del Código Nacional de Procedimientos Penales, se remite a la **CARPETA DE JUICIO ORAL PENAL 5/2026**, que se instruye en contra del **C. LUIS AL EXANDRO NAAL BRICEÑO**, por el hecho que la ley señala como el delito de VIOLACION, cometido en agravio de la persona menor de edad de identidad reservada de las iniciales Y.C.D.N., representada por la ofendida la C. **FRANCISCA EILENA NAAL CHAN**, con fundamento en lo establecido en el numeral 16 y 21 del Reglamento para los Peritos que suenden fungir como peritos ante los Organos del Poder Judicial del Estado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y Artículo 2. Apartado "A" fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la manera más amplia posible a usted, que le impartié de fe pública, la **Comisión de Justicia**, a fin de designar a un perito traductor en lengua **MAYA**, al español y viceversa, para que este presente y fuya como perito traductor del acusado antes del referido en la audiencia de juicio que tendrá verificativo el día 17 DE JULIO DEL AÑO 2026 A LAS 16:00 HORAS.

PRESENCIAL, en las instalaciones que ocupa el Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Penal de Primera Instancia, ubicado en Calle 52 entre Calles 127, 50 y 126, Lote 1, Manzana 50 Zona De, de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, al acceso es por la Carretera a Valladolid, antes de salir al puerto Juzgado Penal Oral, lo cual pasa a un costado del Edificio de Bombera y llega al lenguaje maya. Así mismo, hago de su conocimiento que el acusado, se conduce en identificación Oficial Vigente con fotografía cuando menos quince minutos con anticipación a la celebración de la audiencia programada.

CON SU APERCEBIMIENTO a dicho punto de que el día del inicio del proceso penal, deberá comparecer al juzgado correspondiente, en el caso de no acudir a dicho punto de inicio del proceso penal, se aplicará la multa establecida en el artículo 353.13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que se traduce en la cantidad de \$2,262.85 (son: dos mil doscientos sesenta y dos con ocho pesos).

Oficio Juzgado de lo Civil y Familiar Oral de
Primera Instancia del Distrito Judicial de
Felipe Carrillo Puerto. 17 de julio de 2026


 SECRETARÍA DE ACUERDO
 CHETUMAL, Q. ROO

2026, Año de Margarita Meza Padua
 Expediente: 313/2025
 Poblado: "X-Maben y Anexos"
 Municipio: Felipe Carrillo Puerto
 Estado: Quintana Roo
 Oficio: 4100/2026
 Chetumal, Quintana Roo, 04 de junio de 2026

LIC. EDGAR ENRIQUE CHUC CEN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
E LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E

Por el presente, me permito comunicarle que, en autos del expediente de número a rubro anotado, con fecha tres de junio de dos mil veintiséis, se emitió provvedimento por los siguientes términos:

"IX. Finalmente, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 164 de la Ley Agraria, se ordena girar nuevamente OFICIO al Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (INIMAYA), para que en auxilio de los labores de este tribunal se sirva comisionar a la perita intérprete de la lengua originaria Maya que existe en las partes en su traducción al español, la cual tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, en las oficinas de este tribunal. ..."

Lo que me permito comunicar y transcribir a usted para los efectos legales conducentes. Sin más por el momento quedo de Usted.


 INIMAYA
 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 AV. CENFENARIO 471, COL. ADOLOFO LÓPEZ MATEOS, OHLIÁN P. BLANCO, QUINTANA ROO, C.P. 77010
 TEL. 997 937 4200
 WWW.INIMAYA.GOB.MX

ATENTAMENTE

LIC. JORGE CRUZ CHACÓN
SECRETARIO DE ACUERDOS

RECIBIDO
 D 9 JUN 2026
 DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE ACUERDO
 CHETUMAL, Q. ROO

Avenida Cenfenario 471, Colonia Adolfo López Mateos, OHLIÁN P. BLANCO, QUINTANA ROO, C.P. 77010
 correo: hta4@tribunalesagrarios.gob.mx tel. 987 937 4200

Oficio solicitud del Tribunal Unitario
Agrario Distrito 44. 4 de agosto de 2026

27 JUN 2026
LIC. JORGE CRUZ CHACON
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL
Cetrumal, Quintana Roo, 17 de junio de 2026

Secretaría de Acuerdo
"2026, Año de Margarita Maza Pareda"
Expediente: 04/2026
Poblado: Cozumel
Municipio: Cozumel
Oficio: 10524/2026

LIC. EDGAR ENRIQUE CHUC CEN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E

Por el presente, me permito comunicarle que, en autos del expediente de número al rubro anotado, con fecha quince de junio de dos mil veintiséis, se emitió provido en los siguientes términos:

"*At. Con fundamento legal en lo previsto en el artículo 164, fracción IV, de la Ley Agraria, de nueva creación, gresce OFICIO al Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, para que en auxilio de las labores de este Tribunal comisione a perito intérprete de la lengua indígena de referencia que asista a las partes en la traducción de la diligencia, el día de la audiencia programada para los TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.*"

Lo que me permito comunicar y transcribir a usted para los efectos legales conducentes. Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
LIC. JORGE CRUZ CHACON
SECRETARIO DE ACUERDOS

SECRETARIA DE ACUERDOS
DIRECCION DE SECRETARIA DE ACUERDOS
CETRUMAL, Q. ROO

Avda. Centenario 471, Colonia Adolfo López Mateos, Opción P. Bloque, Quintana Roo, C. P 77010
correo: lucia@comunicaciondelosgobernadores.gob.mx tel. 983.932.4792

Oficio solicitud del Tribunal Unitario
Agrario Distrito 44. 24 de agosto de 2026.

Fecha del Documento: 2026-07-07 10:00:00 AM
 Fecha de Emisión: 2026-07-07 10:00:00 AM
 Fecha de Validación: 2026-07-07 10:00:00 AM
 Versión con Firmas: Página 1/2

RECIBIDO
 DIRECCIÓN GENERAL
 24 JUL 2026
 L. C. [Firma]

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INMAYA
 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

FUNDAMENTO: ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
 UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
 ÁREA: CIVIL ORAL
 DDH. NUM: 17/2026
 OFICIO: P/OAJ-JECOHE-82/2026
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Hímnico del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo..."

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Dentro del exhorto número 17/2026, relativo al expediente 156/2025 deducido del JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, promovido por LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FOTOS WORLD PROPERTIES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" en contra del ciudadano SALOMON TUZ US, del índice del JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO se dictó un auto que en lo conducente dice:

"...gírese atento oficio al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA ANDRÉS QUINTANA ROO, NUMERO 22, CON AVENIDA PRIMO DE VERDAD Y CALLE ROMA DE LA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, a fin de que asistan al ciudadano SALOMON TUZ US en la audiencia de fecha SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A LAS CATORCE HORAS para llevar a cabo el dictado de la sentencia, EN LA SALA ORAL NÚMERO OCHO DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

Asimismo, hágesele de su conocimiento que la contestación al requerimiento realizado líneas anteriores, deberá hacerlo ante la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD DE LA MATERIA CIVIL Y FAMILIAR ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL Y

Calle Chicomopel, Altos de Sevilla S/N, Entorno Arbolado, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77086. Tel. 8321000 Ext. 613

Oficio Juzgado de lo Civil y Familiar Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen. 7 de septiembre de 2026.

3) Entrevistas Subtitulado Maya español.

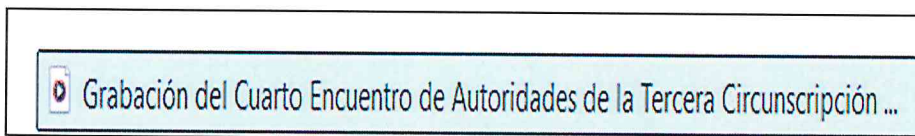


4) Grabaciones de audios para difusión en comunidades

Programas Comes tod@s



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sala Regional Xalapa



5) Elaboración de guías para cursos de maya



Guía nivel introductorio 1



Guía nivel básico 2



Guía nivel intermedio 3

6) Grabación de videos en lengua maya para difusión en redes



7) Colaboración institucional para informar sobre la Contraloría Social en lengua maya a los beneficiados de apoyos sociales.



Solicitado por la Secretaría de
Desarrollo Económico